

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
TRANSCAMASA S.A.", EFECTUADA EL DIA 15 DE  
MARZO DE 2014.-

En Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Francisco de Paula Moreira y Espejo, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: Cedeño Carreño Celia Cristina, Mendoza Fernandez Carlos Antonio, Mendoza Fernandez Carlos Eduardo, Mendoza Fernandez Pedro Augusto, Mendoza Hidalgo Pedro Geovanny Mendoza Hidalgo Ramon Fernando, Mendoza Mendoza Carlos Augusto y Serrano Zambrano Jaime Mauricio, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2013.
2. CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Carlos Antonio Mendoza Fernandez, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Pedro Augusto Mendoza Fernandez.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2013, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2013
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Por cuanto los últimos ejercicios económicos arrojan únicamente pérdidas los SOCiOS no reciben utilidades.
- 6.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

*El Secretario*



**Ing. Pedro Mendoza Fernandez**  
**GERENTE TRANSCAMASA**